Membrete del licitante

**AVISO DE PRIVACIDAD**

**Aviso de privacidad integral de la Dirección General de Recursos Materiales**

**Para los procesos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**

El aviso de privacidad, es un documento a disposición del titular de los datos personales de forma física, electrónica o en cualquier formato generado por el responsable, con el objeto de informarle los propósitos y tratamiento de sus datos personales. En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California Sur, la Dirección General de Recursos Materiales emite el siguiente:

**Aviso de privacidad**

La Dirección General de Recursos Materiales, unidad dependiente de la Subsecretaría de Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur, con domicilio en edificio Myrna, 3er nivel, calle allende no. 1485, entre calle Melitón Albáñez y Dionisia Villarino, colonia centro, c.p. 23000, La Paz, Baja California Sur; es la responsable del tratamiento de los datos personales que deriven de los procesos de adquisiciones, arrendamientos y servicios que se realicen en la misma.

Por tanto, los documentos e información de particulares que participen de los procesos de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la Dirección General de Recursos Materiales, y que formen parte de los expedientes de la misma, estarán protegidos en todo momento de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California Sur, y demás normatividad relativa y aplicable.

**Finalidad del tratamiento de los datos personales.**

Los documentos e información que de los particulares tenga la Dirección General de Recursos Materiales, serán utilizados únicamente y en caso de ser necesario, como un instrumento probatorio de lo acontecido en los eventos que se celebren con motivo de la actividad propia de los procesos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, la cual podrá en su caso, ser almacenada en documentos físicos y/o digitales.

Se informa que los documentos e información solicitada a los particulares por parte del sujeto obligado como parte de los procesos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, no se consideran datos sensibles, toda vez que no se expone la esfera más íntima del individuo respecto a sus creencias religiosas, filosóficas, morales, origen racial o étnico, estado de salud, información genética, afiliación sindical, opiniones políticas, preferencias sexuales, entre otras que puedan generar actos de discriminación o conlleve un riesgo grave para el titular. No obstante, si usted como titular, considera afectación en este sentido, puede ejercer sus derechos arco en los términos del presente aviso de privacidad y de la propia Ley en la materia.

**Fundamento legal para el tratamiento de datos personales**

La Dirección General de Recursos Materiales, de la Subsecretaría de Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur, trata sus datos personales con fundamento en los artículos 3 fracción II, artículos 16, 17, 18, 26 párrafo segundo y tercero, 28 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y, artículo 1, 12, 16 fracción iv, 21 y 23 y demás relativos y aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California Sur.

**Transferencia de datos personales**

La Dirección General de Recursos Materiales, informa que ninguno de los datos personales recabados con motivo de los procesos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, desarrollados en la misma, son objeto de transferencia en los términos del artículo 3 fracción XXXII, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y, artículo 3 fracción XXXIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California Sur, salvo requerimientos de información de autoridad competente, que fundamente y motive su petición.

**Derechos de acceso, rectificación, corrección y oposición de datos personales (ARCO)**

El titular de los datos personales, previa acreditación de su personalidad, podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición de sus datos personales contenidos en los procesos de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la Dirección General de Recursos Materiales.

Se entienden como derechos **ARCO**

**Acceso:** conocer qué datos personales se tienen y las condiciones de uso que se les da;

**Rectificación:** solicitar corrección de su información personal cuando sea inexacta, inadecuada o excesiva;

**Cancelación:** que se eliminen sus datos personales de los registros cuando considere que su tratamiento dejó de ser necesario para cumplir la finalidad establecida o presuma que su tratamiento contraviene lo dispuesto por la ley;

**Oposición:** oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos.

De igual forma, podrá revocar el consentimiento que para tal fin haya otorgado y asesorarse al respecto, ante la Dirección de Apoyo Jurídico de esta Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en edificio Myrna, 3er nivel, calle Allende no. 1485, entre calle Melitón Albáñez y Dionisia Villarino, colonia centro, c.p. 23000, en La Paz, Baja California Sur, en un horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, o por escrito en cualquier tiempo al correo electrónico transparencia.recmat@bcs.gob.mx, o bien, a través de la plataforma nacional de transparencia en la página: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

**Modificaciones al aviso de privacidad**

Todo cambio al aviso de privacidad, modificación o actualización, será comunicado a los titulares de datos personales de manera oportuna y por los medios adecuados como el correo electrónico que usted proporcione a esta dependencia, así como de manera presencial en la Dirección General de Recursos Materiales.

En razón de lo anterior, autorizo de manera voluntaria, libre e informada, a la Dirección General de Recursos Materiales dependiente de la Subsecretaría de Administración del Gobierno del Estado, para tratar mis datos personales y, en caso de ser necesario, sea archivada en documentos físicos y/o digitales.

La Paz, Baja California Sur; a \_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_ del 2024.

Protesto lo necesario.

Al día y hora de su presentación.